

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896

(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	29	30
31	31	30	31

POR LA UNIDAD CATÓLICA.
S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España.

ORACIÓN.
Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la herejía, arriana, concedéndonos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo, Amén.

Corazón de Jesús reidón en nuestra España.
Madre Inmaculada salvadnos!
Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, santos de España interceded por nosotros.

BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE ENERO

Interior	Exterior
Deuda perpetua 4 por 100	78.30
Id. id. id. serie E	78.50
Id. en títulos pequeños	78.70
Id. series G y H	79.00
Id. títulos pequeños	79.20
Precedente fin corriente	79.60
Fin corriente firme	79.75
Precedente fin próximo	79.80
Fin próximo firme	79.85
Cambio medio	65.53

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de curso español) de 19 a 20 por 100 p. a 60 días vista.
Cambios de Manila sobre Madrid 4.47 por 100.
Cambios de Manila sobre Londres de 2 ch. 4 a 114.
Cambios de Puerto-Rico sobre España de 30 a 34 por 100.
Cambios de Méjico sobre España 4.57 por 100.

CAMBIOS EXTRANJEROS.
Londres 4 90 días L. 39.65 d.
Id. 4 60 días L. 39.65 p.
Id. 3 30 días L. 39.65 p.
Id. 3 15 días L. 39.65 p.
Id. 3 15 días vista. 39.65 p.
Id. a 3 días vista. 21.35 p.
Id. a la vista.

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso, Prima	19 por 100
Centenes Isabelinos	21.00
Monedas de 20 pesetas	17.50
Onzas. 20.00	20.00
Oro pequeño.	14.50

NOTA.—Estos precios son de compra.
BUENOS AIRES 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 331.80.

La campaña agraria

A LAS DIPUTACIONES

(Conclusión)

«Los principios que en las bases predichas se contienen, reflejan claramente las aspiraciones de cuantos viven de la producción agrícola, forman parte integrante y esencial del programa aceptado por todas partes para remediar, en parte, los males que pesan sobre nuestra decadente agricultura, abandonada en los momentos más críticos por los que desde la extinguida Liga Agraria se llamaban sus apóstoles y redentores y constituyen un compromiso de honor ante el que ni podemos, ni debemos retroceder por grandes que sean las concesiones, si bien por breves momentos tenemos que hacer alto en el camino emprendido.

Así nos cumple repetirlo, una vez más, ante la faz del país, para deshacer errores e hipótesis que con fines no muy laudables, por cierto, se nos atribuyen, llegando algunos hasta el extremo de afirmar dogmáticamente, que quedaban rotos y pulverizados los compromisos solemnemente adquiridos, modificadas las bases y plegada la bandera tremolada por la Diputación palentina.

Si al hacer tal afirmación, los que así se producen, quieren dar a entender que hoy por hoy la Asamblea de las Diputaciones nada práctico puede resolver, siendo por lo tanto inútil su redención, entonces tienen mucho adelantado, y están conformes con nuestro criterio; más si con ello pretenden establecer un divorcio entre los productores y los organismos referidos, seguramente que no lo conseguirán, porque el país nos conoce a todos, no se deja ya seducir por determinados juegos de cubiletes, sabe algo de lo que concierne a la división de poderes y facultades de cada uno en la cuestión agrícola y está convencido de que las bases que para resolver esta se adoptaron en las Asambleas referidas, no sufrirán la menor sofisticación.

En efecto; excepción hecha de la primera de dichas conclusiones, esencialmente modificada por la ley de 9 de Febrero de 1895, puesto que el recargo sobre los trigos extranjeros que con tanta insistencia pedían las Diputaciones, y mucho de sus dignísimos representantes en Cortes, quedó reducido a 2 pesetas 50 céntimos, por los motivos y antagonismos que seguramente no habrán olvidado, ni olvidarán nunca cuantos vigan de la producción y de lo que respecto a la base 5.ª disponen la Ley de 7 de Julio y el Real decreto de 12 de Agosto últimos, las demás bases no han podido reducirse en leyes, según se había interesado de los altos poderes públicos, porque prescindiendo de la rebaja prudencial de las tarifas de los ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales, se necesitaba para ello el concurso de las Cortes, y suspendidas las sesiones de éstas, el Gobierno responsable no había de acometer, sin faltar al código fundamental,

una labor para la que no se hallaba capacitado.

Limitóse, pues, a la prórroga del recargo arancelario, en uso de las atribuciones que les confiere la ley de 9 de Febrero último; a la publicación de las medidas más a propósito para la reforma de las cartillas evaluatorias, que por cierto no dará el resultado apetecido por la lentitud con que se cumple la Ley que dispuso su rectificación y a la del Reglamento de 23 de Diciembre último para la ejecución de la Ley de 27 de Julio, que no llena el objeto que perseguían las bases 10.ª y 11.ª

En este estado las cosas, y cuando ya se había adquirido el convencimiento de que las Cortes no habían de reunirse, a no ser que circunstancias extraordinarias lo demandaran, se dirigió a esta corporación provincial la de León, para que determinase si en vista del deplorable estado de la agricultura, mucho peor que el existente en Octubre de 1894, era llegado el momento de reunir las Diputaciones en Asamblea, para deliberar acerca de tan vital asunto.

Ante los males que con tal intensidad se desencadenan sobre esta magnánima Nación con motivo de la guerra separatista de Cuba, donde nuestro valiente y sufrido ejército, derramando su generosa sangre, lucha por la civilización, por la preponderancia y extensión de nuestra raza, por las del porvenir, creyó esta Diputación que en circunstancias tan infaustas, no era ocasión oportuna de convocar y reunir Asambleas y organizar manifestaciones públicas que ningún fin práctico pueden tener en estos momentos, y que quizá nos llevarían donde el patriotismo nos impide ir.

Existía además otra consideración que seguramente no pasará desapercibida a su recto e ilustrado criterio.

Si antes de ahora las Diputaciones reconocieron unánimemente, que el remedio de los males que pesan sobre la agricultura exigía el concurso del Parlamento, sin el que no pueden reformarse las leyes que informan las conclusiones referidas, claro está que la nueva Asamblea o tenía que rectificar su programa, en cuyo caso debe declararse así por cuantos abogan por la reunión, o insistir en los anteriores acuerdos, y para esto no se necesita conmovier al país para decirle en suma que no está en nuestra mano el remedio que con tanto interés como justicia reclama.

Fundada en las razones que preceden, acordó por unanimidad esta Diputación en 23 de Diciembre último, que es de todo punto ineficaz, en el cúmulo de dificultades existentes, la reunión que se pretendía.

No quiere esto decir, como con autorio error se ha asegurado, que la Diputación palentina se cruce de brazos; que modifica su único programa las bases unánimemente aceptadas; que abandona el cometido que recibió de las que tomaron parte en las Asambleas de 1894 y 95, arriando la bandera tremolada, no; porque entonces fal-

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

TELEFONO NUM. 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración: Calle de Sorias, número 9

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Católica Salmantina

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1.25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4.50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas

Anuncios: En 1.ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0.50 pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0.10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0.02 pesetas.

Reclamos y comunicados. Precios convencionales.

Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho una peseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.

(Pagos adelantados)

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61, Rue Caumartin, 61.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.

Suma anterior: 175 »

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Miércoles 15 de Enero.

Salga el sol a las 7 y 22.—Se pone a las 4 y 68.—Se pone la luna a las 5 y 30 m.—Sale a las 8 m.—Cuarto creciente el día 23.

SANTORAL.—Santa Secundina, virgen y mártir; San Juan de la Choza; San Macario, abad, y San Paño, primer ermitaño, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—San Julian y Santa Basilia.

Continúa la novena a San Antonio Abad.

Parroquia del Carmen.—Ejercicio mensual de la Asociación universal de teresianas, al obscurecer.

Apostolado de la Oración

Intención general para Enero.

Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de que reinéis en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por María Margarita las últimas revelaciones de vuestro Corazón adorable.

Propósito.—Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando a Satanás y todas sus obras.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 13.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Exterior español 60.18. 3 por 100 francés 101.37.

FABRA.

LONDRES 13.—Exterior español 59.75.

FABRA.

FABRA.

CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO A 8 DÍAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete	0.30	Madrid	0.25
Alcoy	0.20	Málaga	0.30
Alicante	0.25	Murcia	0.20
Almería	0.25	Orense	0.30
Avila	0.25	Oviedo	0.25
Badajoz	0.30	Palencia	0.25
Barcelona	0.20	Palma	0.25
Bejar	0.35	Pamplona	0.20
Bilbao	0.20	Pontevedra	0.25
Burgos	0.30	Reus	0.20
Cáceres	0.30	Salamanca	0.25
Cádiz	0.20	S. Sebastián	0.35
Cartagena	0.20	Santander	0.20
Castellón	0.30	Sta. Cruz de	
Ciudad-Real	0.35	Tenerife	0.30
Córdoba	0.30	Santiago	0.10
Coruña	0.25	Segovia	0.30
Cuenca	0.35	Sevilla	0.25
Figueras	0.25	Soria	0.30
Ferrol	0.25	Tarragona	0.25
Gerona	0.25	Talavera de	
Gijón	0.30	la Aelna	0.70
Granada	0.35	Teruel	0.30
Guadalajara	0.25	Toledo	0.30
Haro	0.25	Tudela	0.65
Huelva	0.30	Tortosa	0.20
Huesca	0.30	Valencia	0.20
Jaén	0.20	Valladolid	0.25
Jerez	0.30	Vigo	0.25
León	0.20	Vitoria	0.25
Lérida	0.25	Zamora	0.30
Linares	0.25	Zaragoza	0.20
Logroño	0.70	Habana	
Lorca	0.30	Puerto-Rico	
Lugo	0.20	Manila	

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de curso español, de 12 a 14 a 9.34 por 100 d. a ocho días vista.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 14.—Trigo candeal 36 y 112; idem rubión 31-32; centeno 23; cebada 25; algarrobas 25; garbanzos superiores 169; idem regulares 100; idem medianos 70.

Ciudad-Rodrigo 13.—Trigo candeal a 35, id. barbilla 33 y 34, cebada 24, centeno 25, algarrobas 27, garbanzos de 70 a 100 según clase.

Bueyes de labor a 1.200, cerdos de seis meses 120, id. de un año 200, carne de vaca 62 rs. arroba, aceite 68 el cántaro, vino 14 id.

Tamames 11.—Trigo 36; cebada, centeno y algarrobas 24; garbanzos de 90 a 120.

Cerdos de seis meses 100; de un año 180.

Acéite 64 y vino 12 rs.

Bejar 12.—Trigo candeal 35; centeno 27; cebada 24; alubias 69; garbanzos superiores 150; id. regulares 120; idem medianos 90; harina de 1.ª arroba 14; id. 2.ª id. 12; id. 3.ª id. 10; salvado de 1.ª arroba 8; id. 2.ª id. 6; id. 3.ª id. 4.50; idem cascarilla id. 4; patatas, arroba 2; carbón 3; acéite 60; petróleo 60; cerdos vivos cebados 39; id. en canal id 50; lana blanca 44.

Valladolid

Valladolid 13.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 35.50 rs. las 94 libras.

Medina 13.—En la semana última se han vendido 900 fanegas de trigo a 35 y 35.25 las 94 libras; de centeno 100 a 24 y 25; de cebada 300 a 25; de algarrobas 400 a 25 y 26; guisantes a 29 y 30; garbanzos de 120 a 130.

De ganado lanar entraron 50 cabezas que se vendieron las ovejas a 50 y 60 reales; carneros 80 a 90; corderos 44 a 46; corderos 20 a 24.

Cerdos cebados, entraron 50, que se vendieron a 42 los 11 1/2 kilos.

Canales hubo 80 vendiéndose de 45 a 47 rs. los 11 1/2 kilos.

Castañas se presentaron a la venta 50 fanegas que se pagaron de 25 a 26 reales.

Vino 12 a 15 rs. cántaro.

Salieron 62 vagones de trigo; 2 de algarrobas; 10 de vino; 1 de sal; 5 de cerdos, y 20 de ovejas.

De la línea de Salamanca, pasaron 195 vagones de trigo; 2 de garbanzos; 6 de algarrobas; 4 de harina; 1 de salvados 3 de carbón y 11 de cerdos.

De la línea de Zamora, pasaron 112 vagones de trigo; 15 de harina; 26 de vino y 7 jaulas de ganado lanar.

Palencia

Palencia 13.—En el mercado de ayer entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 34 1/2 rs. las 92 libras; 100 de cebada a 22 rs. fanega; 80 de centeno a 25; 60 de avena a 15.

Tendencia del mercado sostenida.

tarfa á sus deberes, y se separaría del camino que se la ha trazado y del que su propia dignidad le aconseja que debe seguir, y esto no lo hacen nunca los castellanos.

Lo que hoy importa á todos es uariar de línea de conducta y escoger, después de un detenido estudio, los medios más á propósito para que al reunirse las Cortes traduzcan inmediatamente en leyes las bases aprobadas, que como se deja dicho constituyen para nosotros un solemne compromiso de honor, al que no podemos sustraernos sin abdicar de lo que más se aprecia, de la honra, que con tanta facilidad se empeña.

Para conseguirlo, solo hay, en concepto de esta Diputación, dos medios, que son prácticos y que producirán, á no dudar, resultados; la distribución de las bases entre las Diputaciones, ó el concurso.

Por el primero puede elegir cada corporación la que crea más conveniente, la que mejor se adapte al medio en que vive, y formular acerca de ella, el proyecto de Ley que la desarrolle, y el Reglamento para su ejecución, que se presentarán al día siguiente de la apertura del Parlamento para que los representantes de las provincias adheridas y representadas en las Asambleas de que se deja hecho mérito, se encarguen de defenderlos y votarlos, según antes de ahora lo han prometido.

El concurso tiene al desarrollo simultáneo de todas las bases, concediendo al autor de los mejores proyectos que se presenten, el premio correspondiente á su trabajo, que vendría á pesar sobre los presupuestos de las Diputaciones que tomaron parte en las Asambleas de Palencia y Madrid y sobre las restantes adheridas.

Por más que los plazos que en este caso se gundo habrían de fijarse, tendrían que ser muy cortos porque el objeto es adelantar trabajos para que al inaugurarse las sesiones se vea inundado el Parlamento de proyectos de Ley en favor de la producción agrícola, ofrece el concurso inconveniente de ser algo dilatorio y de hacerse preciso el nombramiento de un Jurado encargado de examinar los escritos que, naturalmente, tenía que componerse de un representante de cada Diputación, porque la de Palencia no se cree con fuerzas suficientes para acometer por sí sola empresa tan difícil, ni está dispuesta á arrastrar las responsabilidades que de semejante mandato que no acepta se derivan.

Pudiera suceder que fuera de la acción parlamentaria, el Gobierno responsable encontrara remedios urgentes, como algunos aseguran, para conjurar y alejar los males que pesan sobre la agricultura; más como esta Diputación desconozca ese enigma, cuya solución es superior á su limitada inteligencia, de aquí el que haya aceptado los dos propuestos.

Antes de optar por uno ú otro esta presidencia necesita de su valioso é inteligente concurso, que seguramente no le negará, y en tal concepto le ruega con el mayor encarecimiento, que dando cuenta de esta carta á la Diputación si se halla reunida, ó á su comisión ejecutiva, en el caso de que hayan terminado las sesiones del actual periodo semestral, le manifieste á la mayor brevedad posible, su autorizadísima opinión, acerca de los particulares indicados, como así también respecto á lo que el Gobierno de S. M. pudiera hacer dentro de su esfera de acción, en pro de los intereses agrícolas, para decirlo con todas las energías posibles.

En la seguridad de que no ha de negarme este señaladísimo favor por el que le viviré siempre profundamente reconocido, le anticipo las gracias, y se ofrece á sus órdenes afmo. s. s. y compañero q. s. m. b.

Teodoro Garcia Crepo. 10 de Enero de 1896.

Salamanca 14 de Enero de 1896

Rasgos y Rasguños

El domingo último, lo santificó *El Diario de Salamanca*, publicando una reseña de las santas misiones en algunos pueblos de la Ribera, injuriando los misioneros y burlándose de la predicación de la divina palabra.

El blanco de sus iras es el jesuita R. P. Conde á quien tiene por loco ó sino por indiscreto y ofensor que merece fuertes calificativos.

El caso no es para menos. Como que el R. P. Conde conde en Masueco públicamente el amancebamiento habiendo allí según confiesa *El Diario* un pobre gallego que tiene á su servicio un ama de gobierno.

Y por si el argumento precedente no bastara añade *El Diario* que el P. Conde se empeña en hacer gemir á los de Mieza y al efecto hizo lo siguiente:

«... Después de mandar apagar todas las luces de la iglesia, y menos una, y de aprovechar aquella lúgubre oscuridad para hablarnos del infierno y de lo que sufren los condenados ordenó que todos se pegasen de bofetadas en sus mismos rostros, lo mismo que él hacia, y en esto sí que hay que hacerle justicia al P. Conde, por que se alizó de lo blando y sin contemplaciones.

«Pero los demás... un demonio que se lastimase sin ton ni son de aquella manera, y si bien es verdad que los golpes menudeaban, yo tuve ocasión de ver que la mayor parte, sobre todos los hombres se daban en las manos, no en la cara.»

«Si tendrá vista el mozo, que no obstante la lúgubre oscuridad de que hablo antes vio que la mayor parte daban palmadas.»

«Bah! ¿Qué apostamos á que todo lo que relata el verídico cronista de las Misiones lo vio con la misma claridad que los azoles en la iglesia de Mieza?»

Lamentamos que *El Diario de Salamanca* haya sido sorprendido hasta el punto de hacerle incurrir en el trabajo de guisar en mala prosa carne de cura, que seguramente no será del agrado de sus cultos y piadosos lectores sobre todo los que sean padres de familia.

De todas partes

LAS EXCAVACIONES DE POMPEYA

Los trabajos que se verifican en el lugar donde existió Pompeya han dado en el mes de Diciembre excelente resultado; se ha descubierto y limpiado una nueva casa cuyo átrio, peristilo decoración de las paredes, estatuas sobre sus pedestales y el mobiliario de mármol están en perfecto estado de conservación.

Esta casa es la más importante de las que se han descubierto hasta ahora. En sus habitaciones se ven magníficas decoraciones. El peristilo constituye la parte principal y también la más interesante.

El patio interior es muy grande; su pórtico está decorado con doce soberbias columnas corintias y sostiene una cornisa adornada casi intacta. Los muros están pintados de negro y rojo. Entre las columnas se encuentran nueve mag-

nificas pilas de mármol blanco, cuatro mesas de pies de quimera y nueve estatuas representando Bacos, faunos y amores sosteniendo ánades.

La pintura mural de la pieza principal consta de un hermoso piso, sobre el cual se ve una colección de amorcillos; unos hacen monedas, trabajan el cristal y el coral; otros beben ó dirigen carros tirados por antílopes.

Todos éstos objetos y pinturas quedarán en su lugar, no mandándolos al Museo de Nápoles como se hacia hasta aquí.

FILATELIA

Una filatelia francesa se ha encontrado en sus archivos en un antiguo sobre cuatro sellos que valen más de 30.000 francos, según parece.

Son sellos de la isla Mauricio, primera emisión, efígie con diadema á la izquierda, rojo sobre azul. No existen en el mundo más que 14 ejemplares de este sello, y uno de ellos fué vendido en el mes de Noviembre último en Inglaterra por 340 libras.

INSECTICIDA

Muchos agricultores han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate.

Para el caso han procedido del modo siguiente:

Han triturado bien cierta cantidad del indicado producto, echándolo después en un tubo lleno de agua; con este líquido han rociado los árboles frutales y de otras clases y al cabo de dos días los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infestaban.



BOLETIN DE LA GUERRA DE CUBA

13 de Enero de 1896.

El combate de Mi Rosa. — Ataque á un poblado. — Muerte de un cabecilla.

El día 12 telegrafió el Alcalde de Quivicán que á los doce se estaba batiendo la columna Aldecoa con la retaguardia de Máximo Gómez en el ingenio Mi Rosa, cerca de aquel pueblo.

El general Aldecoa había ordenado al alcalde de Quivicán que tuviese preparadas seis camas para heridos.

Los informes más autorizados están conformes en que Máximo Gómez, con buena parte de sus secuaces, ha retrocedido hacia el interior de la provincia de la Habana salvando la línea entre San Felipe y Batabanó.

Una partida de insurrectos en la mañana del 12 la población de Managua, que se halla á tres leguas de la capital.

El pueblo está guarnecido por por fuerzas de voluntarios que al ver la actividad del enemigo se prepararon á la defensa.

Los heroicos voluntarios opusieron á los insurrectos una tenaz resistencia.

La partida, al ver que los defensores de Managua no cesaban un momento de hacerle fuego certero y que era materialmente imposible la entrada en la población, desistieron de continuar el ataque.

Los insurrectos, al verse contrariados en sus propósitos de entrar en Managua, incendiaron todos los bohios que había en las afueras del pueblo.

Dicen de Manzanillo que en el encuentro que sostuvo la columna Redon con la partida del cabecilla Rabi; del cual ya di cuenta por telegrama, murió el titulado coronel Jaime Masó.

También se dice que fué muerto el titulado coronel Esteban Tamayo, que vino desde el departamento Oriental con Maceo.

Ha sido apresado en Calbarien un bote que se dedicaba al transporte de víveres y efectos de guerra con destino á los insurrectos.

Ayuntamiento

Sesión del día 13 de Enero. Presidida por el Sr. Rodriguez Miguel celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital asistiendo los concejales señores Flores, García del Teso, Revillo, Mozas, Cuesta Bellido, Montero, Mediero, Hernández, Domínguez, Pollo, Nacar, Borrego, Torroja, García Romo y Cuesta Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué aprobado el pliego de condiciones presentado por el señor Arquitecto, para contratar el asiento y colocación de aceras acordando anunciar la subasta por término de quince días.

Se dió cuenta de no haber tenido lugar la subasta para la venta de mimbres producto de la corta del Soto Mufiz, se acordó que haga la enagenación el Sr. Alcalde por los medios que crea convenientes.

Fuó aprobada la liquidación de aguas verificada por el contratista Sr. Maculet durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre resultando que en los tres meses citados se elevaron 72929 metros cúbicos de agua que importaron después de los descuentos 4375 pesetas.

Se acordó el planteo de arbolado en ciertos sitios de las orillas del Tormes, según proposición hecha por el Sr. Esteban en sesiones anteriores.

Se dió lectura á una carta dando cuenta á la Corporación del fallecimiento de D. Joaquín Agreda suscrita por el hijo de este.

La Corporación acordó que constara en el acta el sentimiento de la misma por dicho fallecimiento.

Seguidamente se dió cuenta del fallecimiento del barrendero Andrés Iglesias. Suspendida la sesión y previa votación fué nombrado para sustituir á aquel Domingo Arévalo por 13 votos.

Fuó aprobada el acta de subasta para las obras de reparación en las Casas Consistoriales adjudicadas al único postor don Tomás Marcos, en la cantidad de 3595 pesetas.

Terminado el despacho ordinario manifestó el señor Pollo que se cumpliera en todas sus partes la proposición del Sr. Cuesta sobre construcción y reparación de los paseos de la Alamedilla y del Rollo.

Se acordó que informen las comisiones de Hacienda y Obras. Con motivo de una pregunta del señor Mozas sobre si solo se habla de tratar los asuntos que constaran en la minuta en la que se da conocimiento á los señores concejales se promovió una discusión acordando por último que se cumpla el reglamento.

NOTICIAS

POLITICAS

Dice *La Correspondencia*: En la conferencia que ayer tarde á última hora celebraron en la Huerta los señores Cánovas del Castillo y Castellano, parece que se ocuparon de la cuestión de futuros recursos para Cuba.

Hace días que fuimos los primeros en indicar la posibilidad de que para el mes próximo acceda el Banco de París y los Países Bajos, á ampliar en otros 25 millones el préstamo que han hecho últimamente al Ministerio de Ultramar.

Siguen predominando esas corrientes, y sobre algún extremo de esa nueva operación en proyecto, es probable que versará la conferencia del Consejo con el ministro de Ultramar.

Constituyen el Sindicato agropecuario establecido en Madrid, en re-

presentación de los agricultores y ganaderos, de las zonas pecuarias de Extremadura, Aragón y Andalucía los señores Conde de Montenegro, senador vitalicio, don Mariano Fernández Daza, diputado por Villanueva de la Serena, y ganadero, don Antonio Julián Martínez de la Mata, don Francisco de Chavarrí y Romero, don Rafael de Tovar, hacendados ganaderos y agricultores, y don José María de Torquemada, director del periódico *La Producción Agrícola y Recuaria*.

A la Asamblea que se reunirá el primer domingo de Abril concurrirán 17 Diputaciones provinciales, que ya están adheridas, y la mayor parte de las Sociedades Económicas y Cámaras agrícolas hoy constituidas, y además un fuerte núcleo de agricultores ganaderos que tienen anunciada su asistencia.

El Sindicato agro-pecuario está preparando la información sobre la lana regenerada y sus perjuicios.

GENERALES

Se ha aprobado de real orden los programas de materias divididos en lecciones, que han de servir de norma en las primeras oposiciones que se verifiquen para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

Comprenden la gramática, aritmética, álgebra, geometría mecánica, química, física, historia natural, tecnología industrial, aranceles, práctica de reconocimientos y floras, economía política, derecho administrativo, mercantil y penal, contribuciones indirectas y legislación aduanera.

REGIONALES

El jueves último, y á presencia de los señores Gobernador Civil, Delegado é Interventor de Hacienda de León, Administrador del Santuario y festivos señores Regueral y Francés, se abrieron en el Santuario de la Virgen del Camino los cepillos en donas los fieles depositan sus limosnas, procediéndose acto continuo al recuento de las mismas, que arrojaron una cantidad de más de ochocientas pesetas.

El señor Administrador obsequió á las personas citadas con una espléndida y segura comida.

Al entrar en agujas en la Estación de Zamora el tren correo días pasados descarriló, á consecuencia de haberse roto una de aquellas.

No hubo mas desgracias que lamentar que el resutar hirido en una mano el maquinista á cuya serenidad y pericia se debió no tuviere el accidente más fatales consecuencias.

En breve llegará á Astorga una Comunidad de Siervas que se dedicarán á la instrucción de los reclusos, en las cárceles de esta Diócesis.

LOCALES

En contestación á un suelto publicado en nuestro periódico y conforme á lo dispuesto en la ley para estos casos publicamos hoy la siguiente carta que hemos recibido:

Cantalejo y Enero 13 del 96.

«Sr. Director de LA INFORMACIÓN. Muy Sr. mío y de mi consideración: He leído en el número 1001, plana 3.ª, de su ilustrado diario un suelto en el cual se me hacen muy graves cargos. Hago á V., señor Director, la justicia de creer que el suelto á que me refiero, no es de la redacción, sino obra de algún desocupado de este pueblo, que entretiene sus ocios quebrantando el octavo mandamiento.

Ni el Alcalde *Eulogio González*, pone, ni ha puesto obstáculos de ningún género al establecimiento de la Escuela de adultos, que nadie como el que suscribe desea ver instalada, ni el señor Cura don Luis González Huertos ha ofrecido, que sepamos, sufragar todos los gastos que ocasionara ni ha hecho ni puede hacer gran cosa para conseguir que tan buena institución se acrezca á los jóvenes de esta villa, dada la difícilísima situación en que se ha colocado, entregado como está en brazos de uno de los bandos en que, desgraciadamente, se halla dividido este pueblo.

Es verdad que la Autoridad local ha tenido que sufrir con este motivo en el Santo Templo, desaires y manifestaciones de dudoso gusto; pero todo esto y mucho más se lo dispensamos en gracia á su inexperiencia.

Seguramente que el señor Obispo reprobará el que cuestiones de esta índole se traten con tanta ligereza en la prensa, á la que, bien á pesar mio, he sido llevado.

No al derecho que la vigente Ley de Imprenta me concede solo á la conocida justificación de imparcialidad de V. acudo, para rogarle de publicidad en el periódico de su digna dirección á estas letras, en justa defensa de mi buen nombre.

Soy de V. con la mayor consideración su afmo. S. S. q. b. s. m.

EULOGIO GONZÁLEZ.

Para gestionar la instalación del alumbrado eléctrico en Peñaranda y estudiar detenidamente el asunto, ha nombrado una comisión de concejales de aquel ayuntamiento, com-

puesta de los señores Nuñez, Arce, Peña, Flores y Pérez. Sabemos que aquella corporación ha recibido ya varias proposiciones para contratar el servicio del alumbrado.

Dice La Victoria de Béjar: Ya están en Béjar los ilustres hijos de Don Bosco, (salarianos) Ya se acerca el momento en que ha de abrirse bajo su cuidado y dirección el Colegio de huérfanos desvalidos que funda y establece en nuestra ciudad querida la caridad de una cristiana señora bejarana.

Ya está próximo el día en que nuestros obreros podrán contar con un refugio, un asilo, una morada protectora, para los pedazos de su corazón, para los hijos de su alma, si tienen la desgracia de quedarse sin padre.

Gloria a Dios, gracias a la piadosa fundadora, para bien a Béjar por favor tan grande, por tan incalculable beneficio...

Ayer llegó a esta ciudad el R. P. Vicente Scurialli con dos hermanos y empezaron desde luego a disponer lo necesario para verificar muy pronto la solemne apertura.

Carecemos de tiempo y espacio para decir hoy más, y ya daremos detalles a nuestros lectores.

Han quedado establecidas las escuelas nocturnas en el pueblo de Arroyomuerto dirigidas por el profesor de la escuela de dicho pueblo.

El día 29 del actual se celebrará en la Comandancia de Guerra de Valladolid un concurso de abastecedores para adquirir trigo de buena calidad con destino a las fábricas militares de Aguilarrejo.

Continúan ocurriendo casos de enfermedad difterica en esta población. No sabemos que las juntas de sanidad local y provincial, se hayan reunido para tomar medidas a fin de evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Ayer a las cuatro de la tarde terminó el plazo para hacer los depósitos para tomar parte en las obras del puente de Guadacil a Ciudad-Rodríguez (2 trozo) cuya subasta se verificará el día 18 del actual.

Para formar parte de la junta local de primera enseñanza del pueblo de Horcajo Mediano, se han designado en terna a los señores don Francisco Casillas Rodríguez, don Felipe de la Fuente Martín y don Luis Vaquero Rodríguez.

La compañía transversal, ha devuelto al negociado de Fomento del Gobierno civil el expediente de ser viduados del término municipal de Encinas de Arriba.

El ingeniero de la división informa conforme a la reclamación del Ayuntamiento de Encinas en lo que se refiere al paso del kilómetro 133 destinado al paso de ganados, pero no así con el referente al kilómetro 134 camino de Escorial a Beleña por la proximidad de los referidos kilómetros y otras razones que en el informe se exponen.

La Comisión provincial, ha señalado el plazo de tres días para que puedan informar los Ayuntamientos de Monforte, Mogarraz, y Casas del Conde, en los expedientes alegando calamidades que instruyeron en el pasado año las referidas corporaciones con motivo de siniestros a consecuencia de temporales y plaga floserica.

El joven José Benito Milla, natural de San Martín del Castañar pueblo de esta provincia, ha ingresado en el noviciado de la Congregación de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María, instalado en Bilbao.

Anteanoche se inició un incendio en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa en la casa del vecino Rafael Domínguez. El pronto auxilio del vecindario, hizo que el fuego quedara sofocado a los pocos momentos con escasas pérdidas afortunadamente.

El siniestro se cree casual.

Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión, a la maestra electa de Sorihuela doña Rita Angulo y Hernández.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Tornadizos con el sueldo anual de 625 pesetas doña Emilia Píera Barrasa.

El vecino de Peñarandilla, Andrés Sánchez, ha reclamado a su esposa Polonia Elices que hace un año próximamente se ausentó del domicilio conyugal y hoy se encuentra viviendo en compañía de un hijo en Madrid calle del Ave-María números 37 y 39.

Los agentes de seguridad, han dirigido al señor Gobernador civil, una atenta instancia, en solicitud de que

se les prevea de un capote para poder resistir los horrosos frios del pa voroso invierno.

Creemos sin fundamento que tan celoso caballero accederá gustoso a tan justa petición, pues con ello dará una prueba más de las muchas que tiene dadas de los nobles sentimientos que se distinguen.

El día 10 del actual, según tenía acordado la Comisión de festejos, le fué entregada al director de la Casa-Hospicio de esta ciudad, la cantidad de 125 pesetas, parte del producto del festival infantil, verificado en la plaza de toros en la pasada feria, y para que dicho director le dé el destino que crea más oportuno.

En la semana anterior llegó a Béjar el ingeniero comisionado por el Excmo. Ayuntamiento, para que en unión de los señores Cid y Guitart informara acerca del estado de la instalación del alumbrado eléctrico.

La comisión expresada, después de visitar en unión de otros señores concejales la fábrica de electricidad y de comprobar repetidas veces la intensidad de la corriente, ha redactado su informe del cual, tan pronto como nos sea conocido, daremos cuenta a nuestros lectores.

Durante el pasado año han ocurrido en Béjar 465 nacimientos y 422 defunciones.

Por conducto, que juzgamos autorizado, se nos informa de un proyecto en estudio de prolongación del ferrocarril de Navalcarnero, pasando por Béjar y la Sierra de Francia, para terminar en la estación de Fuentes de San Esteban en la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

El jueves último a primeras horas de la noche se inició un incendio en una casa de la Carradera de Béjar, siendo sofocado prontamente.

Hemos oído que no es la Compañía S. F. P. la que seguirá haciendo el servicio de esta línea, sino la de Medina del Campo a Salamanca, a contar desde el 1.º de Junio próximo. Nos dicen también que la compañía que trata de comprar dicha línea es la transversal, que gestiona también la adquisición de las líneas de la compañía S. F. P.

De resultar ciertos estos datos desde primero de Junio próximo será completamente nuevo el servicio para la explotación de la línea férrea de Salamanca a Peñaranda lo que no es fácil cambio, pues no convendría a la empresa seran las horas de salida y regreso de los trenes.

A contar desde el 20 de los corrientes, dejará de ser aplicable la tarifa temporal serie T, núm. 8, que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante había establecido para el transporte de cereales, harinas, algarrobas y habas secas, desde varias estaciones de las líneas del Norte, Salamanca y Zamora, a otras de distintas líneas.

En lugar de esta combinación se planteará otra, para facilitar la salida de estos productos.

En el Juzgado de instrucción de Béjar ha comenzado a instruirse, a instancia de parte, un sumario que, según parece, está llamado a adquirir gran resonancia.

Ha quedado vacante en Peñaranda la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos por haber sido nombrado el que la desempeñaba, maestro de la escuela pública de niños de Vecinos.

El Ayuntamiento de Béjar ha acordado adquirir un volimetro para poder apreciar con exactitud, cuando le convenga, el potencial a que trabaja la instalación eléctrica.

Se ha comprobado que don José Margaride Rodríguez, ha sido nombrado Notario del distrito de Peñaranda.

Por la secretaría de esta Universidad se han remitido al señor Gobernador civil de Madrid, el título de Licenciado en Derecho a favor de don José González López y el título de Bachiller de don Doroteo Sanz y Lorenzo al director del Instituto de Avila.

Se ha concedido jubilación por edad a la maestra de Cebrosos, doña María Baquero y a don Manuel Bautista Rosario, maestro de Bouza.

El jueves último contrajo matrimonio el joven médico de Béjar, doctor don Urbano Domínguez, con la virtuosa señorita doña Isabel Díaz Hernández, hija del activo y laborioso fabricante de paños, don José Díaz Amador. Fueron padrinos la señora madre de la desposada y el canónigo don Valentín Domínguez, hermano del novio y rector del Seminario Conciliar de Santander. Dió la bendición nupcial el presbítero don Marcelino Hernández, capellán del Hospital y tío de la novia, acompañando al acto los parientes de la misma con Euse-

bio y don Rafael Díaz, capellanes castrenses y otras muchas personas

Ayer se recibieron en la junta provincial de instrucción pública copias de las cuentas referentes a cantidades satisfechas en material para las escuelas de niñas de Aldeavilla, Barruecopardo y Aldeaseca de la Frontera, durante el presupuesto de 1891 95.

Durante la pasada semana, se efectuaron en la caja de socorros de socorros, las operaciones siguientes: Ingresos por préstamos hechos efectivos durante dicha semana, 19 043'45 pesetas y satisfechos por préstamos verificados durante la misma 18 900 pesetas.

En la junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a cantidades invertidas en material para las escuelas de niños de Guadramiro y Aldeavilla, durante el año económico de 1891 95.

Por virtud de orden de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda fecha 9 del actual, ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase a oficial de 5.ª con el haber anual de 1000 pesetas, de la Administración de Hacienda en esta provincia don Benjamin Bellido.

Dos pobres mendigantes promovieron ayer la mañana en la Plaza de Santo Tomás, una reyerta en la cual el uno al otro hicieronse varias caricias.

El guardia municipal señor Menéndez, puso fin a esta escena conduciendo a la prevención uno de los oromivedores.

Durante el día de ayer se registraron en el Juzgado municipal las defunciones de José González Antonio, Carmen Hernández y Hernandez, Luisa Lozano, Eulalia Rodríguez, y Romualdo Nieto y el nacimiento de Fera Lorente Copez, así como también los matrimonios de José Fernández Díaz con María del Carmen Merchante, el de Antonio Hernández con Adela Pérez Hernández y el de Liborio Frias Soto con Adelaida Julieta Ratero.

Durante la pasada semana se efectuaron en la Caja de Ahorros Monte Piedad, las siguientes operaciones: Imposiciones 2.554'85; devuelto como sobrante de la semana 3654; reintegros satisfechos 142'05 y entregado para operaciones de la semana 6.066'80 pesetas.

A uno de los encargados del alumbrado público, le propinaron una soberana paliza el viernes a las 12 de la noche, varios individuos que aprovechando la ocasión de encontrarle solo cuando se hallaba apagando las farolas del arrabal acometieron contra él, descargándole multitud de golpes de los cuales resultó con varias erosiones.

El herido ha manifestado, que uno de los que tan cruelmente le maltrataron, ha sido el hijo de un hortelano llamado Domingo.

La Dirección general de obras públicas, ha tenido a bien aprobar el replanteo del último trozo de la carretera de Peñaranda a Guijuelo (E).

Las funciones representadas ayer por los individuos que forman la sociedad dramática titulada «Unión Artística», obtuvieron esmerada ejecución, recibiendo justos aplausos que la concurrencia llenó a el colmo.

Cuatro trimestres ha satisfecho el Ayuntamiento de Salamanca por contingente provincial desde la visita del último comisionado que mandó a la Diputación.

Por real orden del 29 de Noviembre último, se ha señalado el día 16 de Abril del presente año para la subasta de las obras de reparación y ensanche del Templo parroquial de Horcajo Mediano bajo el presupuesto de contrata importante en 14 707 y 83 céntimos.

Dicha subasta se verificará ante la junta diocesana.

En la secretaría del Palacio Episcopal se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM LAS HIJAS DEL CAMPO —¿De donde vienes tan limpia y pura nieve que aprisa rodando vas? —Déjale la cumbre de la montaña, y voy al seno de la ciudad. —¿Y así abandonas las frescas brisas que acariciaban tu blanca faz? —Así abandonas el sitio ameno que era el amparo de tu bondad? —No te besaban allí las nubes? —¡Ay, pobre nieve! vuélvete atrás. —No; que en la Sierra nadie me admira no; que me abra la soledad. —Y, eso diciendo parte ligera,

llevaba en alas del vencebal, y no se para hasta que alfombra las anchas calles de la ciudad. A poco rato de haber lldgado, con ruidaplanta la pisan ya robándola el campo que es su tesora, manchán su brillo, supritidad, y al fin la abligan a sepultarse entre los cienos de un lodazal.

Hijas del campo, si, cual la nieve, en las ciudades queréis brillar, la paz dejando que os sonreía, y el verde bosque el dulce hogar, guardad no huellen vuestra belleza, guardad no os roben la castidad. (De La Vos de Aragón.) AGUDEZAS

Un abogado muy conocido en las Salesas por las injurias que infiere al castellano, decía días atrás: —No me echen ustedes en cara el no saber el castellano. Tampoco lo sabían Demóstenes y Cicerón, y siu embargo... ¡ya ven ustedes!

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional) DEL EXTRANJERO

LONDRES 12.—Según el «Standard» de Londres el telegrama que dirigió el Emperador de Alemania al presidente de la República de Transvaal, únicamente significa la expresión de una invitación momentánea y pasajera; sin que esto suponga cambio alguno en la política de Alemania. Sostiene además que las relaciones entre Alemania e Inglaterra son tan amistosas como antes.

El mismo diario manifiesta que la Emperatriz viuda de Federico dirigió una carta a su madre la Reina Victoria y al Principe de Gols, explicando la conducta del Emperador Guillermo, así como asegurándoles que su hijo no quiere amargar con una pleura los últimos años de existencia de la soberana de Inglaterra. Dichas noticias son muy comentadas.

PARIS 13.—Mientras la preusa radical socialista de Paris aplaude frenéticamente el discurso que pronunció en Lyon el Sr. Boargedis, presidente del Consejo de Ministros, los diarios republicanos y moderados le juzgan poco tranquilizador bajo los puntos de vista económico y socialista.

PARIS 13.—De regreso de su expedición a Madagascar ha fallecido en Paris el conocido explorador y activo corresponsal de la Agencia «Havas» señor Fabert, que fué atacado de la enfermedad conocida por la malaria al atravesar el canal de Suez, a bordo del vapor «Armand Bohic».

MANILA 13.—Ha fondeado en Manila procedente de la península, el «Monserat» y ayer zarparon de los puertos de Aden y Puerto-Rico con rumbo a Suez y Habana respectivamente los vapores «Isla de Panay» y «Alfonso XIII».

LISBOA 13.—Se ha publicado ya el programa oficial de la fiesta organizada para agasajar a los viajeros que conduce el vapor «Zaire» de Africa, ó sean, a 54 oficiales y altos funcionarios civiles de elevada graduación, 47 sargentos y 736 cabos y soldados. En esta misma semana se espera el arribo de dicho barco.

FABRA DEL INTERIOR

(DESPACHOS)

FIRMA DE PALACIO Madrid, (Recibido 14 7'25 m.)

El ministro de Gracia y Justicia llevó ayer los siguientes decretos: Arreglo de la magistrad de Alcalá y de la semidiciosis ee Barbastró, que será gobernada por un vicario capitular que podrá ostentar el título de Obispo y un indulto de pena leve procedente de la Audiencia de Zaragoza.

VUELCO CON SUERTE Madrid, (Recibido 14, 7'25 m.)

Al volver ayer tarde de Palacio el ministro de Gracia y Justicia, y cerca de la Cibeles, se rompió un eje de una de las ruedas del coche, teniendo el Conde que marchar a su casa en un timón.

OPTIMISMO

Madrid, (Recibido 14, 7'25, m.) En lo que se refiere a los asuntos de Cuba estos siguen siendo muy optimistas suponiéndose que hay la esperanza de que en la jurisdicción de la Habana y de Pinar del Rio reciban los rebeldes un pronto escarmiento dada la activa persecución que sufren por parte de nuestras columnas que ya han sido reforzadas por los batallones de Santiago de Cuba y Puerto Principe.

UN INCENDIO Madrid, (Recibido 14, 7'25, m.) Ha sido pasto de las llamas el magnifico Palacio que posee en Cádiz la Marquesa de Angulo, quedando en ruinas todo el edificio. Las pérdidas son considerables.

TELEGRAMAS

(De nuestra Corresponsal en Madrid) MUERTE DEL CABECILLA ROLOFF Madrid, (Recibido 14, 9, m.)

Ha circulado el rumor con referencias a cablegramas particulares de un nuevo y favorable encuentro para nuestras tropas y que habia sido muerto el cabecilla Roloff, cabecilla que se distinguió mucho en la guerra anterior.

Se supone que de ser ciertos estos rumores ocurriría en Las Villas por ser el sitio predilecto de sus correrías y por conocerlo prácticamente.

ASALTO DE MANAGUA Madrid (Recibido 14, 10'15, m.) Una partida de insurrectos al mando del cabecilla Apolonio asaltó el pueblo de Managua próximo a la Habana pegándole fuego y destruyendo treinta y nueve casas. El vecindario resistió heroicamente.

INCENDIO DE UN TREN Madrid, (Recibido 14, 10,20, m.)

En Gabriel, a treinta kilómetros de la Habana, fuerzas insurrectas al mando de Máximo Gómez detuvieron un tren de viajeros. Los coches fueron quemados dejando en libertad al pasaje.

MARCHA DEL ENEMIGO Madrid, (Recibido 14, 10'20, m.)

Los jefes insurrectos Máximo Gomez y Maceo han fraccionado sus fuerzas marchando a Guira (Vuelta de Abajo) Persigüenles siete columnas.

Han ocurrido varios encuentros resultando algunos muertos y heridos.

BONBARDEO Madrid, (Recibido 14, 11'30, m.)

El Torpedero «Sandalor» bonbardeo el pueblo de Baitiguiri «Santiago» ocupado por los insurrectos. El enemigo abandonó el pueblo, después de tres horas de fuego.

CASAS RECOMENDADAS

- Café del Pasaje.—Plato del día 14. Ropa vieja. Hay ostras frescas.
Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos a 30 céntimos.
Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Dominguez.—San Justo 14.
Gran Hotel y Restaurant, de las Cuatro Estaciones, Anco de y Compañía.—Doctor Riesco 18, 20, 22 y 24.
Ultramarinos.—De Enrique Cabezas, Toro, gran surtido precios económicos. Regalos a los compradores.
Bentex, sastres, Estafeta 15 y 17.—Gabanés, trajes, americanas, chaqué, smoking, levita y frac.
Gabinete químico-histológico.—Meléndez 18.—Inhalaciones y pulverizaciones.—Análisis de todas clases. Consulta de once a una.
Francisco Tellez y Compañía.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.
La Argentina.—Sastrería de Juan Pérez. Construcción de toda clase de prendas de caballero y niño. Especialidad en uniformes militares y civiles.—Doctor Riesco.
Café de la Universidad.—Platos sencillos económicos. Conciertos nocturnos diarios por el célebre acordeonista señor Zamora.
Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carnes superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.
Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, 1.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
Sombrerería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.
Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.
Sastrería Inglesa.—Plaza Mayor 38.
Nicolas Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

AMA DE CRIA

Se desea una para casa de los padres en esta ciudad. Daran razón en la calle de Miragustin número 2. IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran sustido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Unica Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro 6 colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los dias festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, S. Soley y compañía, Barcelona.—Deposito en Salamanca, Modesto Ciller Miñano

ESTOMAGO

Para curar sus males tome el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Deposito central, Farmacia de Torrea Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDENA

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Contruyetoda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero a precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Haza, núm. 7, principal.

Se venden dos casas a voluntad de su dueño. Una próxima a la calle de Zamoracalle del Arco número 5; Tiene, cuadrado y corral, otra en los portales del trigo, calle de la Asidería número 1; bajada de San Julián número 6, darán razón.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea a este por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente a estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón e Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos a quien los pida.

Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero Navío, 5, informarán

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fertilizante unido a los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas...

ALMACÉN DE INTESTINOS. BERNARDO CACHORRO. LONJA DE LA CÁRCEL, 5. Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS. don Pedro Redonde Pérez. Peñaranda, Corralada 7. No se abre los días festivos.

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Frente Liante a D. Juan Matias Hernández.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES. Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas a precios económicos.—49 RUA 49. NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. TAU CIERTO estoy de lo que arriba afirmo que devolvirá el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA. Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc. Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta a la más suntuosa.

JUAN LILLO. Calle de San Pablo, esquina a la de San Justo, Salamanca. Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecer el comprador, compitiendo en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños...

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. DIRECTOR PROPIETARIO DON FRANCISCO VIDAL Y CORDINA. Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

YIDES AMERICANAS. de producto directo y para porta inserto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencia destinado exclusivamente a este importante ramo. LITHAUS SILVENSIS WAGNER. Nueva planta forrajera para torreo, aridos y secos.—Semilla auténtica de Baviera.

LA SOLEDAD. AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ. Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente. EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS. EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO. Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, a precios módicos, gratis a los que lleven la caja del establecimiento.

IMPRESA Y LITOGRAFIA CATHOLICA SALMANTICENSIS. 5, SORIAS, 5. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, carteles en todos tamaños; gran número de orlas para carteles religiosos; tarjetas desde una peseta el ciento en adelante.

DISPONIBLE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Escama, Sordias, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO. Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

DISPONIBLE

El vecino de Peñaranda... Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero Navío, 5, informarán